

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazaeta del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Martes 4 de Diciembre de 1900

Año XVI — Núm. 4806

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cisturnones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

PAÑOS Y NOVEDADES

DR

VICTORINO DEL CASTILLO
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcantara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en pañería, armures, chevots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, emboquería chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fabricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

GRAN CAFE RESTAURANT SU ZO

DE

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.

Se sirven bodas y banquetes.

Servicio esmerado

á la carta y por cubiertos.

Precios económicos.

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SOBRE LA FACULTAD DE CIENCIAS

VII

Un ruego al Rector

No es que los becarios se paguen demasiado de notas académicas, sino la Junta de Colegios quien por ellas les paga. Por eso, y más considerando lo que aprenden en el curso de prácticas del Doctorado, es doblemente de sentir que no corresponda la calificación del curso á lo que saben. Indague el señor Rector, y crea á quien, como yo, sin interés personal é inmediato, pide, como de justicia, que nunca se niegue á los pensionados de Madrid el beneficio de mejora de nota en Septiembre; habrá de convencerse de que existe lo principal, el aprovechamiento, aunque falte lo accesorio, la nota. Y, si por ésta se ha de juzgar, si los intereses y conveniencias de la Institución no son, en modo alguno, opuestos á los de los becarios, antes unos é idénticos, lógico es interpretar los preceptos reglamentarios del modo más amplio que su gran estrechez consienta. Si se permite la mejora de nota en Septiembre durante la licenciatura ¿por qué variar de criterio, precisamente cuando el becario, no teniendo derecho á pensión durante ese verano, en nada gravaría á la Institución? Si el reglamento pide Sobresaliente en las asignaturas y hay derecho á dos exámenes, siendo válida la nota mejor ¿por qué no esperarla?

Nunca más que ahora es necesario el estudio en el extranjero de jóvenes españoles, y la Junta debe considerar, como timbre de gloria, haber, antes que nadie, atendido á esa necesidad social de renovación y comercio del espíritu de los pueblos, en la esfera á que sus medios de acción alcanzan.

Legión de licenciados ó doctores en Ciencias convendría mandar fuera de España, en busca de calor, sangre, nervios y vida para la especulación científica, muerta ó no nacida, y para la naciente industria.

Si, como hace tiempo se dice, la Junta no está muy convencida de que los frutos obtenidos por los becarios valgan tanto como le cuestan, bien haría en considerar si serían muy otros proporcionando, con su influencia, y el prestigio de su nombre, ambiente cariñoso y propicio, al menos á la llegada, á los becarios que van al extranjero; y si cuatro mil pesetas, en estos tiempos de los cambios altos, son dinero bastante, ó valdría más suprimir el pago del título de Doctor, aumentando á la pensión esas mil pesetas. No se darían tantos casos de becarios que renuncian al viaje, con perjuicio, entiéndase bien, de la Institución.

De otras facultades hablo, que no ¡ay! de la mía, donde hablar de renun-

cias es hablar de la mano de doña Leonor.

Como «la experiencia nos enseña cuán frecuente es el fracaso en la vida y en la ciencia de no pocos Sobresalientes cargados de laureles académicos», pide el reglamento de Colegios que los becarios que han de pasar las fronteras de España, no sean de esos alumnos memoriosos, aplicados y apocados, incapaces de acción y pensamiento propios, exigiéndoles Sobresaliente en el grado de Doctor, ejercicio que, por su índole, es personal, de independencia y atrevimiento. Para que las becas no estén mucho tiempo vacantes, los pensionados han de graduarse dentro del curso.

¡Qué bien hecho está el reglamento de los Colegios Mayores! ¡Quién encontrará un *pero* en sus artículos, lógica cristalizada sin faceta, arista ó ángulo imperfectos?

Sólo aplicados á la pícara realidad, á lo que ocurre en el doctorado de Ciencias, son estrechos, y es que «no cabe la realidad en fórmulas ni conceptos silogizables, porque rebosando de ellos, se desborda».

Ser Doctor en Ciencias, ó serlo pronto, revela hoy, no valer propio, sino resignación para llevar el grillete dogmático. Repase el señor Rector listas de becarios por facultades, y repare en que son muchos los de Ciencias «no fracasados en la vida ó en la ciencia», que aseguraron su porvenir entrando por oposición en carreras especiales, ganando alguno, recientemente, cátedra, aunque aún no logró aprobar el discurso de doctorado. ¡Acaso por valer no cupo en el encasillado del reglamento! ¡Y no predique, por Dios, á cándidas é inocentes palomas, el vuelo libre, cara al sol y sin preocupaciones, en lo que el campo no esté libre de gavilanes y vedado de caza!

Ya he dicho yo cuanto se me ocurre para lograr que los becarios puedan entrar en el reglamento y cuanto creo beneficioso á nuestra Facultad y á los titulados por ella. Pero si así y todo no caben, ó si mis proposiciones son ineficaces ó deficientes ¡hay que reformar el reglamento!

Aunque no se encuentre prueba que sustituya al ejercicio del grado y que acredite mejor el mérito personal, hay que variar, al menos, el plazo concedido para verificar aquél. Aunque se presente el discurso el día después del examen, á fines de Septiembre, plazo otorgado por el reglamento, no ha pasado del primer juez el trabajo, y le han de ver cinco. En Madrid se juzga prematuro presentar un discurso sin cumplir un año del estudio de las asignaturas, y cinco ó seis meses, plazo corto para la lectura por el tribunal, y más tratándose del primer discurso. Pero hay un dato que permite conocer el criterio de los señores de Madrid, consejeros de las reformas de la Facultad de Ciencias. En 15 de Agosto, anunció la *Gaceta* que podrían pasar á auxiliares los ayudantes de Ciencias que hicieran sus grados hasta Enero de 1902. Casi todos los ayudantes, no Doctores, están pendientes del discus-

so; de esos se trata, pues los que hayan de estudiar las asignaturas este año, triple contra sencillo puede apostarse á que no son doctores para el Enero siguiente. Diez y seis meses presuponen, en Madrid, que se precisan para hacer y aprobar un discurso aceptable.

¿Y habian de estar las becas tanto tiempo sin proveer, con notorio perjuicio de los jóvenes bachilleres que se aprestan á la oposición?

Déjese, en tal caso, el reglamento como está; provéase y declare la vacante, reservando á los antiguos pensionados el derecho á la primera que vaque después de su grado, si le hacen con nota de Sobresaliente dentro del año y medio ó dos años, á contar desde la aprobación de las asignaturas. ¡No habrían de esperar antes, de modo parecido, los becarios de Colegio Menor á que vacase plaza de los Mayores? Así habría tiempo de hacer el discurso en Madrid, modificarle, consultar línea por línea y probabilidad de obtener sobresaliente.

He terminado estos artículos. Si el tema es digno de estudio, plumas mejor cortadas que la mía han de tratarle. Yo voy con todos, cambiando por los míos cuantos proyectos se estimen benéficos para el prestigio de nuestra Escuela y la conquista por nuestros becarios de derechos que yo no supe alcanzar.

ARTURO PÉREZ MARTÍN.

Peñaranda, 30 de Noviembre.

¡Honor á Krüger!

Aquel aspecto de ferviente patriota; aquel lenguaje de pirata y de héroe y aquella historia de mártir, tenía que impresionar á la muchedumbre,

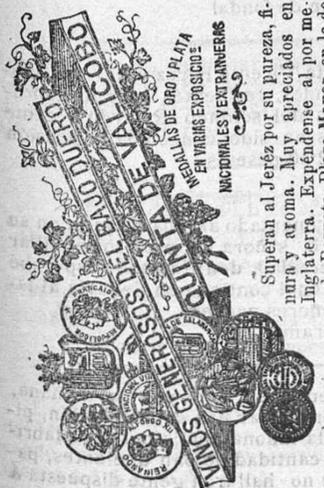
La Francia se ha apresurado á rendirle sus homenajes como á un sér legendario; como á la más genuina representación del más ilustre de los pueblos.

La gran República, el cerebro del mundo, el foco de la libertad, se ha conducido como se esperaba; las turbas acudieron presurosas á prodigarle sus aplausos y á formular en poderosos *vivas* su admiración, porque el hijo de la desgracia llamaba á sus puertas y era necesario recibirle como á los héroes.

De ser su triunfo completo en los campos de batalla, Marsella se hubiera conformado con aplaudirle, pero la gran derrota ha producido delirantes manifestaciones.

Porque es cosa probada que todo el que sucumbe con dignidad y gloria, merece mayor premio que el paladín que descansa sobre laureles.

Al escuchar las frases del viejo boer, sintió la Francia que surgía su pasado con sus esplendores; recordó, quizás, aquellos remotos siglos en que una raza fuerte, virgen y pujante, de-



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al por mayor en la antigua casa de Fozmeta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cua ro Calles, en la de don Matías Prieto y en la condesía *La Molitorquina*. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

tuvo en Poitiers á la morisma; le pasó por las mientes enardecidas el sagrado recuerdo de aquellos héroes que en las antiguas edades destruyeron á las invictas legiones de los Césares y, por esto Marsella prorrumpió en vivas á Krüger sin precisar de rebuscados incentivos.

¿Qué mayor estímulo que los nobles sentimientos de la gran república?...

Con elevados tonos, de energía muy superior á su edad, dijo el boer ilustre refiriéndose á la guerra:

«La que ellos nos hacen, ha llegado á los últimos límites de la barbarie; supera a todo cuanto vuestra imaginación puede concebir; los ingleses arman contra nosotros á los cafres y, cual legión de asesinos ó bandada de buitres insaciables, nos destrozan, destrozando á un tiempo nuestras casas de labor y arrojando de ellas á nuestros hijos y mujeres; nos rendiremos en el último trance; es el Eterno depositario de nuestra confianza.»

¡Viva Krüger!... ¡viva el héroe!... exclamó la gran Marsella en un solo grito, vibrante y poderoso...

¿Qué noble impulso el de los viejos latinos!...

Dígame lo que se quiera, aunque la raza latina aparece degenerada en la actual historia, guarda todavía, en su espíritu, tesoros de entusiasmos ¡y estas son las únicas armas que hoy puede oponer á la juvenil rapacidad de los prácticos sajones!...

¡Krüger y Chamberlain!... Los latinos adoran al primero tanto como aborrecen al segundo... ¿qué representa para ellos el monóculo del ministro inglés al lado de las barbas venerables del viejo presidente del Transvaal?...

Lo que un milano junto á una golondrina.

La Francia pensaría, de seguro, que un aplauso á Krüger era un pujante viva dirigido á sus instituciones, un saludo á su historia secular y, acaso, una advertencia para su porvenir... que también pelagra ante el empuje del famoso milano, el de los instintos rapaces y traidores...

¡Viva Krüger!

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CARTA DE MADRID

Diciembre 2.

Sesión del Congreso

Los señores Marqueses de Soto Hermoso, Villasegura, Figueroa y Regueral, apoyan proposiciones de interés local.

El señor Cañellas se queja de las cortapisas que se ponen en Barcelona á la prensa, que hacen inútil el restablecimiento de las garantías. Se ha llegado al punto, dice, de considerar inviolables á las autoridades civiles, a pesar de permitir que la población esté convertida, como dice un periódico local, en un lupanar, depósito de inmundicias y garitos.

La extensión que dá á su ruego el diputado, hace que el Presidente le llame repetidas veces á la cuestión.

Contestando á las preguntas que, derivadas de estos hechos, hace el señor Cañellas, dice el Ministro de la Gobernación que el Capitán general tiene derecho á dictar todas las disposiciones que puede dictar la autoridad civil, porque Barcelona se halla en estado de guerra; que el Gobierno hará cumplir con su deber á las autoridades todas, no estando el mismo conforme con todos los actos del exgobernador civil, señor Dorda; y, por último, que las garantías serán restablecidas cuando, á juicio del gabinete, hayan cesado las causas que motivaron la suspensión.

Trata de rectificar el señor Cañellas, pero el Presidente vuelve á interrumpirle bajo pretexto de que inicia un nuevo debate, entablándose entre ambos un vivo diálogo,

al cabo del cual, el orador termina por sentarse anunciando una interpelación al Gobierno.

El Ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley reformando el cuerpo de Estado Mayor.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley de escaso interés.

Azcárate impugna la prórroga de la ley contra el anarquismo. Todas las ideas, dice, son perfectamente legales, únicamente debe reprimirse la propaganda por medio de lechos.

Vadillo le replica manifestando la necesidad de mantener la ley de circunstancias mientras éstas no desaparezcan.

El Ministro de Hacienda lee proyecto pidiendo la aprobación del convenio con los tenedores de Deuda exterior.

Requejo, Sanz, Vives, Linares, Astray apoyan proposiciones de interés local.

Benaúta censura la Real orden de la Gaceta de ayer, encaminada á facilitar los transportes. Dice que se ha dado en beneficio de las Compañías.

Azcárate reitera el ruego del señor Cañellas referente al estado de la prensa en Barcelona, coartada á pesar de haber suprimido la previa censura.

El Ministro de la Gobernación, contestando á Peris, dice que es lícito publicar en Madrid noticias prohibidas en Barcelona, porque aquí no existe el estado de guerra.

A Dorda aceptósele la dimisión, satisfecho el Gobierno de cómo desempeñó su cargo.

Soler se queja de que se coarte á la prensa catalana en la propaganda regionalista.

El Ministro dice que se le ha coartado por no haberse contenido en sus justos límites.

Debate político:

Romero dice: Cuando discutimos el señor Silvela y yo, parece que la discusión es duelo, empeñándose la gente en ver odios. Me corresponde encauzar por lo tanto el debate, dejando el lance para mejor ocasión. Me importa recoger las palabras empujándome de la Monarquía. Sostengo el derecho de las Cortes á enterarse de la educación del Rey, porque éste pertenece al país. No puede decirse sin blasfemia lo contrario y no puede abandonarse la educación del Rey, á quienes puedan influirle odios hacia el régimen. Ponderaba el señor Silvela los hábitos de obediencia del Rey, cuando se necesita enseñarle á mandar. Guillermo II asistió á las aulas. El Gran Federico se empeñó en educar á su hijo y darle toda la enseñanza posible en las universidades y escuelas, sentándole á la derecha del Presidente de la Dieta de Brandemburgo, donde se debatían cuestiones de derecho público.

Savedra Fajardo dijo que convenía que el príncipe huyera de la isonja, para que no viva engañado.

Sí, como dijo el señor Silvela, la Monarquía española la hilvanaron los reyes Católicos, la Jefatura de la Unión Conservadora está menos que hilvanada, prendida con alfileres.

Sesión del Senado

Juran los señores Echegaray y Herrera. El señor Barnuevo hace preguntas relacionadas con las obras de un pantano en Fenancaballero (Ciudad-Real). También hace una pregunta sobre el estado de la cárcel de mujeres de esta Corte, y dice que si hay posibilidad de construir un nuevo edificio.

El señor Vadillo muéstrase conforme con tales aspiraciones, pero no las cree por ahora de fácil realización. Reconoce que el actual edificio es malo. Explica los intentos realizados para construir nueva cárcel, que no se ha hecho por la penuria con que los Ministros se han encontrado.

El Ministro de Agricultura recoge y contesta á las alusiones que le ha dirigido el señor Barnuevo, el cual rectifica brevemente.

El Conde de Casa Valencia recuerda que interés se dirigiera una circular á todos los representantes de España en América, ordenándoles que, al final de cada trimestre, remitan una relación referente al movimiento científico, literario y artístico.

El Marqués de Reinoso ruega al Ministro de Agricultura, que haga cumplir á las compañías de ferrocarriles la obligación de consignar en los talones de facturación, la hora en que la mercancía puede llegar á la estación de destino. Explica con casos prácticos la necesidad de que se cumpla este requisito.

Rectifica el señor Vadillo, diciendo que el asunto expuesto por el señor Reinoso, es ajeno á la última Real orden publicada referente al tráfico ferroviario.

Rectifica el señor Reinoso.

El señor Conde de Casa Valencia suplica al señor Alix se evite la contingencia de un fuego en la academia de San Fernando, donde hay notabilísimos cuadros de famosos autores.

Le contesta el señor Alix diciendo que se ocupa en formar salas de cada pintor notable, y que se trasladarán á ellas los cuadros.

Debate sobre textos y programas.

El señor Sánchez Román explica una interpelación para aclarar algunos puntos de la discusión.

Alcance de noticias

S. M. ha firmado, nombrando Magistrado de la Audiencia de Salamanca, á don Manuel García, que era Teniente fiscal de la de Burgos.

Nápoles 3. — El barco francés «San Marcos», que se suponía perdido, se ha salvado.

Haya 3. — Se llena de firmas la exposición dirigida á la Reina Guillermina de Holanda, para que gestione el Congreso internacional y estudie el término de la guerra del Transvaal.

Colombia 3. — Krüger marchará á Holanda el miércoles.

New-Yor 3. — Hobe asegura que se dará enseguida la independencia á la isla de Cuba, quedándose únicamente los Estados Unidos con la isla de Pinos y otros dos puertos para estaciones militares.

Niza 3. — La Reina Victoria pasará la primavera en Cinueza.

El Alcalde, contestando á la comisión de periodistas, pone dificultades para llamar de Castelar el Paseo de Recoletos.

La Comisión de reformas militares del Congreso ha acordado oír al Ministro, y esperar el proyecto de reformas del Estado Mayor General, para dar un dictamen general. El proyecto lo ha leído hoy Linares en la Cámara.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'45. Exterior, 77'00. Amortizable, 79'15. Nuevo amortizable, 89'80. Cubas viejas, 00'00. Cubas nuevas, 70'10. Empréstito de Aduanas, 000'00. Empréstito filipino, 88'50. Banco, 508'50. Tabacos, 396'75. París vista, 33'25. Londres vista, 00'00.

PRECIOS DE LAS GARNES

En el matadero de esta capital osciló hoy el precio del kilogramo de carne de cerdo, entre 1'78 y 1'80 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

SALAMANCA EN MADRID

Muy animado estuvo el almuerzo celebrado por la Colonia salmantina el domingo último, en casa de Lázaro López.

Entre los asistentes figuraban don Fermín Méndez Iglesias, don Tomás Bretón, el señor Marqués de Villacazar, don Agustín Bullón, don Fernando Araujo, don Luís Maldonado, don Felipe Espino, don Marcelino Herrero, don Gabriel Calaban, don Indalecio García, don Pedro Molina, don Simón Vega, don Salvador Bautista Ramos, don Valentín Beato, don Manuel Montero Egidio, don Francisco Iglesias, don Nemesio Toribio, don Eladio Vega Lamago, don Sebastián Ramos, don José Campos, don José Rodríguez Parreño, don Mauricio

Onís, don Saturnino García Hurtado, don Tomás Bernal, don Agustín Bajo, don Julián Rodero, don Castor y don Trinidad Calvo Rodero, don Francisco Santos, don José Montes y don Lázaro López.

Se echó de menos la chispeante charla del señor Pinilla; se lamentó por todos la ausencia de los señores Liano, Orellana y Ojesto, que por diversidad de causas no habían podido asistir; se celebró lo excelente del servicio, que valió á Lázaro López un voto de gracias por aclamación; se amenizó la sobremesa con las anécdotas salmantinas de costumbre, y todos se separaron prometiéndose volver y contribuir á la mayor animación de tan fraternales fiestas.

Fué muy celebrada la ocurrencia de Lázaro de repartir un librito con los nombres y señas de los salmantinos-madrileños, aunque en él, como en tantas otras listas semejantes,

Ni son todos los que están, Ni están todos los que son.

Cuando se haga otra edición, ya se congregarán esas pequeñas faltas. Lo interesante es que la buena costumbre iniciada hace dos años, sigue arraigando con satisfacción de todos, y es imitada por la colonia estudiantil que, á su vez, se reúne en el Café Nueva España, todos los domingos, asistiendo, entre otros, los jóvenes doctorables Ballón y Cuello, Cáceres y Barahona, Alonso y Petit, Romano y Reymundo y otros muchos, cuyos nombres no recordamos en este momento.

Bueno es que, ya que en Salamanca se han distinguido siempre los salmantinos por su poca unión, den señales en Madrid siquiera de que tienen fé en aquel gran principio: «La unión hace la fuerza.»

Si con el tiempo la semilla fructifica, podrá Salamanca aspirar un día á la emancipación del dominio del advenedizo, que siempre entra en la ciudad del Tormes como los cartagineses entrar en España, según cuenta el P. Isla.

FERNANLIFE.

Crónica local y provincial

Por el buzón hemos recibido el siguiente suelto y soneto, rogándonos la inserción de ambos.

Accedemos gustosos á ello, por la actualidad que tienen:

«Varios amigos y admiradores del doctor Moliner, tan pronto como leímos el último número de la Gaceta del Pueblo, nos acercamos á don Crescencio Sánchez Esculta, rogándole nos entregara copia del soneto que, en el banquete del domingo, dedicó al señor Moliner, porque creemos que puede servir de contestación al viperino, que en la sección titulada Miscelánea, empieza ya á verter su cristiano veneno. Rogámosle por lo tanto inserte dicho soneto:

«¡Gloria á tí Moliner!.. De un claro día un sol te presta su ardorosa llama con ella vá tu nombre y vá tu fama; y ella difunde tu filantropía.

No te amedrente del reptil la enca que un incisivo para sí reclama... el diente morderá, mas nunca infame al que el veneno destruir ansía.

Guerra, guerra, al bacilo y no te asombre que otro bacilo venga á tu memoria; ese bacillus puede ser el hombre que, al pretender negarte de la Historia un espacio, un renglón, para tu nombre, ni ve tu Porta Coeli, ni tu gloria.»

Todavía no les han sido satisfechos los haberes correspondientes al mes de Noviembre último, á los empleados municipales. ¡Comerán de fondo!

A Joaquín Vicente Pérez y Narcisca Sánchez Hernández, residentes en Valsalabroso y padres del soldado Ricardo Vicente Sánchez, les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas»

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad la señora del profesor auxiliar de la Universidad, don Enrique Esperabé Arteaga, la cual continúa en Segovia al lado de sus señores padres. Lo celebramos.

Las mujeres que, ayer por la mañana, intentaron organizar una manifestación, pidiendo que la tahona municipal siga fabricando igual cantidad de pan que antes, parece ser que no hallaron gente dispuesta á secundarlas.

Se nos ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el proyecto de manifestación fué concebido por algunas personas interesadas en que la citada tahona no deje de funcionar, para no perder el jornal que en ella ganan.

Nuevo Mundo publica esta semana un número variado y ameno.

«Un bebedor», portada en cromó por Menéndez; «La fiesta de Santa Bárbara», por Segura; «La familia de Krüger», «Marcelino de Unceta», por Cascales; «Baile de moda», figuras y texto; «La industria productiva», por Zeda; «Cuento», por Ruiz y Cabrinety; «Los lentos», por Casañal Shakeri; «Juegos florales en Orhuela»; «El loco Dios», por Marín; «Blasco Ibañez» y su última novela; «Teatro Esclavo»; «Plana de modas»; «El microbio de la muerte»; apellidos, notas cómicas por Taboada, Karikato, y Montagud; cantares y pasatiempos.—Precio 20 céntimos.

Ha fallecido, en el seminario conciliar de esta capital, el joven estudiante don Tristán Arroyo, á cuya familia damos nuestro más sentido pésame.

TALONARIOS para el sorteo de Navidad

PRECIOS ECONÓMICOS
Rua 25, Librería de Núñez.

Para tratar de asuntos relacionados con «La Unión Escolar», ayer tarde celebraron los estudiantes una reunión en la cátedra de Fray Luís de León.

En el Instituto provincial tendrán lugar, en los días 17 y 18 del actual, los ejercicios de grados de Bachiller de los alumnos que lo soliciten.

A pesar de constar el sorteo de la lotería de Navidad de 35.000 billetes, al enorme precio de 1.000 pesetas cada uno y de 100 pesetas el décimo, ha ocurrido lo que no había pasado en los años anteriores; que el día 1.º de Diciembre, es decir, veintidós días antes del sorteo, en las administraciones de loterías de Madrid no había ya billetes para la venta.

Se ha resuelto por Real orden circular, que los vocales médicos y sus suplentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, nombrados por las Comisiones provinciales para las operaciones del reemplazo no realizado de 1900, deben continuar ejerciendo dichas funciones en el de 1901, que es en realidad el primero que se verifica después de su nombramiento.

El último número de la *Moda Elegante* publica el siguiente

Sumario

Texto.—«Revista parisiense», por V. de Castejido.—«Explicación de los grabados»,—«El Rídiculo», por Aracela.—«El último recurso», (continuación), por Silvia.—«Correspondencia particular», por doña Adela P.—«Explicación del figurín iluminado»,—«Explicación de los grabados y dibujos para bordados» contenidos en la *Hoja Suplemento*.—Suelos.—Anuncios.

A 1.982 pesetas y 00 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 2 de Diciembre, en los distintos felatos de esta capital.

El Decano de la Facultad de Medicina, señor Segovia, ha tenido la atención, que agradecemos, de comunicarnos su toma de posesión.

Han sido destinados á esta comandancia los carabineros Baltasar Calvo, Tomás González, Severiano Hernández, José Calderón, Higinio Hernández, Bonifacio Martín y Julián Rodríguez.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPIO AUTOMÁTICO

Doce vistas 10 céntimos

Preciosas vistas nuevas traídas de París

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública declarando comprendido en el decreto de jubilaciones á don José A. Jorge.

Desde ayer hasta el día 20 del actual, estará abierto el pago, en la Depositaria de esta provincia, de las cantidades que, por premio de formación de matriculas del año económico de 1897 á 1898, corresponde percibir á los alcaldes y secretarios de la provincia.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que las plazas de profesores especiales de dibujo, música y lenguas vivas de las Escuelas Normales, se provean por oposición.

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

En la mañana del viernes le fueron robadas en Ciudad-Rodrigo de la fábrica de harinas de don Alejo Hernández, 525 pesetas en billetes del Banco. Cuatro de 100 pesetas; dos de 50 y uno de 25, que la esposa de don Alejo, doña Candelaria Estévez, había bajado para pagar un poco de trigo que había comprado y la cual cantidad formaba parte de 600 que contenía un saco de monedas de plata, sobre las cuales colocó aquellas.

Los autores no han sido habidos.

Hemos recibido el número 12 de la preciosa revista andaluza *Idearium*, cuyo sumario es el que sigue:

Texto: El escote, por M. Gutiérrez.—«Sursum Cordal» por Plácido Langle.—«Cuánto influye el clima en los genios», por J. López Otero.—Sentida, por C. José de Cuenca.—El Proverbio, por J. Sánchez Gerona.—Pax et amor, por Paulino Sañer y Baán.—La cuesta del perdón, por G. Ruiz de Almodóvar.—Sócrates (soneto), por Narciso Campillo.

Fotografados: Ilustran el número notables fotografados alusivos al texto, y dedica la plana central á reproducciones de cuadros artísticos de Rafael Latorre.

Punto de subscripción en Salamanca: Librería de Manuel Hernández.

El jueves ingresaron en la cárcel de Ciudad-Rodrigo Casimiro Alvarez Fonseca, Alfonso Sánchez de la Iglesia y Gregorio Tapia Muriel, vecinos de Moralita y Ledesma, presuntos autores del robo de tres cerdos, y los cuales fueron capturados en Ledesma por el sargento de la benemérita Nicolás García del Rey, del puesto de Fuente de San Esteban, y conducidos á ésta como también quince arrobas y dos libras de carne que á aquéllos les fueron ocupadas.

Dichos cerdos fueron robados de la dehesa de Abusejo.

Ha regresado de Madrid el médico 1.º de la Armada, don José González. 8—3

La feria de San Andrés, celebrada en Ciudad-Rodrigo, ha estado concurridísima. El ganado cerdal presentado ha sido mucho, y á la oferta ha respondido la demanda.

Ha sido vendido hasta 8 arrobas á 44 reales, de 8 á 12 á 43 y de 12 en adelante de 50 á 52.

Del ganado asnal, mular y caballar presentado en el ferrial en crecido número, también se han realizado muchas transacciones, y el mercado en general ha resultado bueno.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 45 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 45.
Id. rubión, á 46.
Id. barbilla, á 45.
Centeno, á 35.
Cebada, á 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 50 reales arropa.

De diez á doce, á 52.

Tendencia sostenida.

Valladolid 3.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 46 reales las 94 libras

(26'30 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'99 pesetas hectólitro) y 150 de centeno, que se pagaron de 34 á 34'25 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectólitro.)

Tejares 2.

Los sembrados presentan buena vista, favorecidos por el tiempo reinante, muy apropiado para el campo en general.

Las operaciones en cereales son muy escasas por los pocos vendedores que presentan granos á la venta.

Los precios suben y rigen en la actualidad éstos:

Trigo, á 46 reales fanega.

Id. hembra, á 42.

Id. rojo, á 46.

Id. alaga, á 50.

Centeno, á 34.

Cebada, á 29.

Avena, á 19.

Garbanzos superiores, á 180.

Id. regulares, á 120.

Id. medianos, á 80.

Guisantes, de 39 á 40.

Harina de 1.ª, á 17 reales arropa.

Id. de 2.ª, á 16.

Id. de 3.ª, á 15.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.

Guantes.—Corbatas.—Corsés.

—Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO 18

TELEGRAMAS

Frase comentada

Madrid 4.—Coméntase la frase pronunciada por Romero Robledo, que dijo:

«Aquí concédese poca importancia á la cuestión de los posibles sucesores al trono, pero examinando los árboles genealógicos, veríase que en algún ministerio y en algún escenario, hay posibles herederos á la Corona.»

Una desgracia

Madrid 4.—En Carri ha habido un incendio en el que han perecido carbonizados dos niños, uno de cuatro años de edad y otro de dos.

Noticias

Madrid 4.—El Ministro de Marina se propone reducir el personal que presta sus servicios en el Ministerio, destinándolo á los departamentos.

Telegrafían de Barcelona haberse practicado nuevas detenciones en aquella provincia.

Comprometidos

Madrid 4.—De Tien-Tsin telegrafían que cuatro compañías de tropas alemanas destacadas en Pao-tingt, hállanse rodeadas por los boxers y seriamente comprometidas.

AGENCIA ALMODÓBAR.

ALMACEN DE MADERAS DE I GARCIA DE PIEDRA Y C.ª

Tenemos, y procedente del contratista señor Bartsol, tornos para arrendar y en venta, así como maromas y carretillos, á precios muy económicos. 15—14

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

—46 mil 500 millones de francos—

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—a—2

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.

45-a 31

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón. 30—1

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

en **SALAMANCA**

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 idem.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'31 mañana.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.
Sale para Medina y París á las 9'36 idem
TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina á las 12'10 tarde.
TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina á las 7'31 noche.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 9'20 noche.
Sale para Medina á las 9'55 idem.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia á las 9'52 mañana.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 10'10 noche.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'28 noche.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'25 mañana.

CORREO NÚM. 13
Llega de Zamora á las 3'50 tarde.
CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia á las 4'45 tarde.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 2'48 tarde.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 8'47 mañana.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 11 8 mañana.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.

Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles.

Todos muy baratos.
Se venden arpilleras muy baratas.
41, Doctor Riesco, 41

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

Academia de corte y confección para señoritas

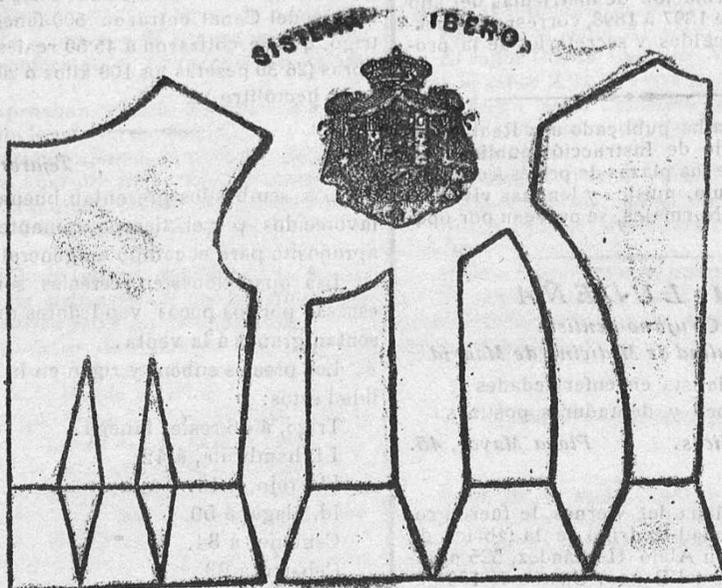
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profes.
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoritas y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce en la mañana, y por la tarde de dos á cinco.
Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios

—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los **Sres. José Marín y Compañía**, Universidad, 4, *Sevilla*, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, **Sres. Hijos de Villar & Pinto**.

FÁBRICAS DE ALMIDONES

Y PASTAS PARA SOPA

especialidad en Italiana

PRI. ER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos

abonos químicos y minerales

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.
Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medalla de oro y mención honorífica en la actual de París.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cetros, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120—32

AVISO

Antonio Montero, dueño de la casa de *Compra venta mercantil*, calle de Juan del Rey, núm. 8, pral., pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que por contrato formal, fecha 5 de Mayo último, adquirió en traspaso la casa de préstamos, calle del Obispo, número 29 de Valladolid, que dicho contrato ó documento privado fué elevado á escritura pública con fecha 27 del próximo pasado Septiembre por el Notario don Bonifacio Oviedo, de dicha población, y que, para hacerse cargo de aquel establecimiento, hubo necesidad de suspender las operaciones en éste; pero mediante convenio con el dueño del mencionado establecimiento, se llevó á efecto la anulación de todo lo contratado, también por escritura pública hecha por el ya dicho Notario y fecha 2 del corriente.

Por cuyos motivos, y por estar agradecido del público que se ha dignado visitarle, tanto para comprar como para *adquirir dinero* por ropas, alhajas, muebles y otros efectos, la casa continuará con la seriedad que tiene demostrado, *dando dinero* por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.

Las personas que tengan objetos al cumplir, pueden renovarlos si así lo desean.
15—a—12

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas de enca-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingual y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da a conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaina y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3.

—a—

—SASTRA A DOMICILIO

Y PARA SU CASA—

Confecciona trajes de niños y caballeros, á la medida, y pantalones de una costura, entallados; capas y esclavinas de señoras. *Calle de Don Francisco Montejo, frente á Calatrava*, á precios muy económicos.—**CARMEN IGLESIAS.**

15—a—11